



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONSOLIDADO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS
INSTITUCIONAL**

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

ELABORADO POR:
JOHN JAIRO CARDENAS GIRALDO
Profesional Oficina de Control Interno

APROBADO POR:
WISMAN YESID COTRINO GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno
Septiembre 2021

www.contraloriabogota.gov.co
Cra. 32 A No. 26 A 10
Código Postal 111321
PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

INFORME CONSOLIDADO SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

En la Contraloría de Bogotá D.C., las actividades que se desarrollan, están expuestas a riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de los procesos y los institucionales, por lo cual, para la administración del riesgo, la organización tiene definida una política que orienta este particular y un procedimiento sobre el cual se soporta; de tal forma que, la aplicación de los mismos, dio lugar a la elaboración del mapa de riesgos, en el cual quedaron incorporados los diferentes riesgos de distintas tipologías que fueron identificados y valorados por los procesos del organismo de control, a partir del análisis que se realizó del entorno, como las acciones de control que se establecieron para su tratamiento.

De tal forma que, la adecuada implementación de esas acciones u actividades de control frente al riesgo, que están en el mapa de riesgos formulado para la vigencia 2021, les permitirán a los procesos y en general al ente público evitar o reducir la aparición del riesgo, o en su defecto, si este no es gestionado apropiadamente, el mismo puede materializarse, siendo por tanto necesario en este último caso, adelantar acciones adicionales que deban conducir precisamente a la mejora.

Así las cosas, teniendo en cuenta las directrices de la Política de Administración del Riesgo de la Contraloría de Bogotá D.C., la cual se ajustó de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos en la Guía para la administración del riesgos y diseño de controles en entidades públicas del DAFP, versión 5.0., adoptada mediante R.R. No. 019 de 2021, el Procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales, adoptado mediante de la R.R. No. 008 de 2019 y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas PAAI 2021, la Oficina de Control Interno en su rol y responsabilidad de la tercera línea de defensa establecida en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); llevó a cabo el seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021, Versión 2.0, correspondiente al período mayo – agosto de 2021, donde se evaluó la gestión adelantada por cada uno de los procesos de la entidad con respecto a las acciones de control establecidas para el tratamiento y manejo de los riesgos que fueron identificados y valorados.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

En la realización del seguimiento y verificación al Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021, versión 2.0 se tuvo en cuenta, el monitoreo y revisión efectuado a los riesgos por los responsables de cada proceso y el cual fue reportado a la Oficina de Control Interno, en atención a la Circular No. 05 de 2021 con radicado No. 3-2021-11100 de marzo 2021 expedida por el Despacho del Contralor de Bogotá D.C.

Los resultados obtenidos de la verificación con respecto a la manera como se vienen administrando los riesgos y las acciones de control que se encuentran incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2021, versión 2.0, se comunicaron a cada proceso para su conocimiento, revisión, análisis e implementación de mejoras a que hubiere lugar.

CONFORMACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

El Mapa de riesgos versión 2.0, verificado con corte al 31 de agosto de 2021, consta de 33 riesgos, distribuidos por Procesos de la siguiente forma:

Tabla No. 1
Distribución Riesgos en Mapa de Riesgos %



Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

Tabla No. 2
Distribución Riesgos en Mapa de Riesgos Cantidad

PROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	GESTIÓN JURÍDICA	GESTIÓN DOCUMENTAL	EVALUACIÓN Y MEJORA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN PARTES INTERESADAS	ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CANTIDAD DE RIESGOS	1	1	1	2	3	2	3	3	4	6	7

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

RIESGOS POR TIPOLOGÍA

De acuerdo con el Mapa de Riesgos Institucional, Versión 2.0 de la vigencia 2021, los 33 riesgos de la entidad, identificados por los 11 Procesos, se encuentran conformados por las siguientes tipologías tal como se observa en la tabla No. 3 a continuación.

Tabla No. 3
Distribución Tipo de Riesgos en Mapa de Riesgos Cantidad - %

OPERATIVO	ESTRATÉGICO	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	ANTI JURÍDICO	CORRUPCIÓN	FINANCIERO	CUMPLIMIENTO
7	6	6	5	5	2	2
21,2%	18,2%	18,2%	15,2%	15,2%	6,1%	6,1%

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

Con corte a agosto 31 de 2021, la Oficina de Control Interno, realizó seguimiento y verificación a las 44 acciones de control, que fueron establecidas para prevenir y reducir la materialización de los riesgos por parte de los 11 procesos de la entidad, en los 33 riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2021, versión 2.0, para el tratamiento de los riesgos de Gestión y Corrupción y los riesgos de Seguridad de la Información.

La evaluación realizada al Mapa Institucional de Riesgos de la entidad, vigencia 2021, versión 2.0; a través de la revisión, análisis y verificación de las 44 acciones que se vienen implementando para su manejo y control, permitió establecer, que los Procesos, están gestionando con miras a reducir su impacto y evitar su materialización, no obstante, continúan abiertos para el monitoreo y nuevas verificaciones al respecto, con miras a conocer no solo su comportamiento, sino para realizar seguimiento al tratamiento dado a los mismos, por parte de los Procesos a lo largo de la vigencia 2021.



RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Los Riesgos de Corrupción, incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional, vigencia 2021, versión 2.0 corresponden a 5 riesgos de esta tipología, los cuales fueron identificados en los procesos que a continuación se mencionan:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PEEPP – Estudios de Economía y Política Pública	Sesgar intencionalmente el análisis de la información en la elaboración de los informes obligatorios, estudios estructurales y pronunciamientos del PEEPP, para favorecer a un tercero.	1
PVCGF – Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Posibilidad de omitir información que permita configurar presuntos hallazgos y no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio.	1
PRFJC - Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Posibilidad de tomar decisiones acomodadas hacia un beneficio particular.	1
PGTI - Gestión de Tecnologías de la Información	Extracción o alteración no autorizada con fines de beneficio personal o hacia un particular, de información de las bases de datos de los sistemas de información que custodia la Dirección de TIC.	1
PGAF - Gestión Administrativa y Financiera	Posible Manipulación de documentos precontractuales de cada uno de los procesos de contratación adelantados por la Subdirección de Contratación.	1

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En el seguimiento y verificación a agosto 31 de 2021, las 6 acciones establecidas para el tratamiento y manejo de los 5 riesgos de corrupción, han permitido mantenerlos controlados y minimizados, previniendo desde luego con las gestiones adelantadas su materialización, sin embargo, estos permanecen abiertos para el monitoreo y la verificación respectiva de los procesos y las dependencias que contribuyen en su administración.

RIESGOS ANTIJURÍDICOS

Los Riesgos Antijurídicos, contenidos en el Mapa de Riesgos Institucional, vigencia 2021, versión 2.0 corresponden a 5 riesgos de esta tipología, los cuales fueron identificados en los siguientes procesos de la entidad:

PROCESO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PPCCPI - Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas	Inadecuado manejo de la información relacionada con los resultados de la gestión institucional.	1
PVCGF – Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Posibilidad de omitir información que permita configurar presuntos hallazgos y no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio.	1
	Posible incumplimiento de términos para resolver los recursos de reposición y en subsidio de apelación en contra de acto administrativo que imponga una multa dentro de los procesos administrativos sancionatorios.	1
PEEPP - Estudios de Economía y Política Pública	Incurrir en plagio o presentación de información no veraz en alguno de los informes, estudios y pronunciamientos generados en el Proceso Estudios de Economía v Política Pública	1
PGAF - Gestión Administrativa y Financiera	Decisiones condenatorias con obligaciones de hacer o pagar a cargo de la Contraloría de Bogotá, D.C., en procesos judiciales o extrajudiciales (medios alternativos de solución de conflictos MASC) en los que es parte la Entidad.	1

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

En el seguimiento y verificación a agosto 31 de 2021, las 5 acciones establecidas para el tratamiento y manejo de los 4 riesgos de Antijurídico, han permitido mantenerlos controlados y minimizados, previniendo desde luego con las gestiones adelantadas su materialización, sin embargo, estos permanecen abiertos para el monitoreo y la verificación respectiva de los procesos y las dependencias que contribuyen en su administración.

La verificación permitió establecer que mediante memorando N° 3-2021-26950 del 27 de agosto, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica reitera la solicitud de socializar la actualización de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico, informadas al comité de conciliación y comunicadas mediante memorando 3-2021-19893 del 24 de junio 2021, a cada uno de los responsables de los procesos, en el cual se solicitó la socialización a los servidores públicos de las dependencias y analizaran en cada proceso, con el fin de determinar o no riesgos que deberían llevarse al mapa institucional, realizando el envío de la constancia o acta de reunión donde se haya socializado las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad.

RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los riesgos de seguridad de la información, incluidos en el Mapa de Riesgos Institucional, vigencia 2021, versión 2.0 corresponden a 6, los cuales se encuentran distribuidos en distintas tipologías de los procesos donde fueron identificados, a saber:

Tabla N.4
Riesgos de seguridad de la información por proceso

PROCESO	TIPO DEL RIESGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PVCGF - Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal	Pérdida de confidencialidad e integridad	Posibilidad de pérdida, modificación o acceso no autorizado a la información que conforma los expedientes de indagaciones preliminares y procesos administrativos sancionatorios lo cual causaría la pérdida de la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los mismos	2
	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad	Posible inexactitud en la información contenida en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF y/o acceso a su información a personal no autorizado.	1
PRFJC - Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Pérdida de confidencialidad e integridad	Posibilidad de pérdida de la información y la reserva legal en el término que aplica, contenida en los procesos de responsabilidad fiscal	1
PGTI - Gestión de Tecnologías de la Información	Pérdida de confidencialidad e integridad	Pérdida de integridad y confidencialidad de la información almacenada en las bases de datos de los sistemas de información y aplicaciones que se encuentran en producción.	1
	Pérdida de disponibilidad	Posibilidad que los servidores de aplicaciones y de bases de datos en producción,	1

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

PROCESO	TIPO DEL RIESGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
		infraestructura virtual, solución de backups, switch de core, conjunto de discos (SAN) y sitio Web no se encuentren disponibles.	
PGTH - Gestión de Talento Humano	Pérdida de confidencialidad	Carencia de un sistema de información unificado y transversal que permita acceso y disposición actualizado y permanente sobre la gestión del talento humano.	1

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional vigencia 2021 V 2.0 - Elaboración propia OCI

Como resultado del seguimiento y verificación a agosto 31 de 2021, se logró evidenciar que las 13 acciones definidas para el tratamiento y manejo de los 6 riesgo de seguridad de la información, han permitido mantenerlos controlados y minimizados, evitando a través de las actividades desarrolladas su materialización, sin embargo, estos permanecen abiertos, dado que se hace necesario seguirlos monitoreando y la verificando, con el propósito de establecer que las gestiones adelantadas a su alrededor, le permitirán a los procesos y las dependencias involucradas en su manejo, que los mismos no afecten el cumplimiento de los objetivos.

RECOMENDACIONES.

- Revisar y analizar las recomendaciones incluidas en los informes individuales, comunicados a cada uno de los Procesos, en aras de la retroalimentación, el fortalecimiento y el mejoramiento de la gestión del riesgo en la entidad, en procura del cumplimiento de los objetivos de los Procesos y los institucionales.
- Revisar la Política de Administración del Riesgo adoptada en la entidad, para que en la gestión de los riesgos institucionales no se pierdan de vista los roles y responsabilidades del esquema de líneas de defensa, que quedaron establecidas en la misma.
- Efectuar el análisis de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico, que fueron socializadas por la Oficina Asesora Jurídica, en aquellos procesos que no han adelantado dicha actividad, de tal forma que, la decisión de llevar o no este riesgo, al mapa riesgos institucional, conste en la respectiva acta de reunión de equipo de gestores.

WISMAN YESID COTRINO GARCIA

Jefe Oficina de Control Interno

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32 A No. 26 A 10

Código Postal 111321

PBX 3358888